

El texto descriptivo

Cuando queremos explicar el aspecto y las características que tienen un lugar o una persona que conocemos o imaginamos usamos el texto descriptivo. A diferencia del texto argumentativo, que tiene un alto grado de formalidad, el margen de creatividad para escribir un texto descriptivo es más amplio. Sin embargo, hay que tener en cuenta una serie de indicaciones y restricciones que debemos conocer para resolver correctamente este ejercicio.

Tipos de descripción

En función de la naturaleza del objeto descrito podemos distinguir los siguientes tipos de descripción.

La **descripción topográfica** es la que se ocupa de paisajes, ciudades, ambientes o escenarios. En el caso de que nos pidan describir un espacio, lo recomendable es describir primero los rasgos generales del lugar en su conjunto y después dedicar un párrafo a cada una de las partes en que se puede dividir. Si se trata de un espacio ficticio, primero tendrás que hacer el esfuerzo de imaginártelo para que el conjunto resulte coherente.

Aquel pueblo, organizado alrededor de un modesto campanario y rodeado por un río que parecía abrazar el conjunto, tenía un aspecto pintoresco, apacible y algo romántico. Antiguas y desdentadas murallas sostenían en lo alto las primeras casas, aparentemente abandonadas, a las que se llegaba por una alameda sinuosa y apacible.

Las calles...

La plaza principal...

La iglesia...

La **descripción morfológica** es la que empleamos para describir objetos y animales (también a personas si nos centramos solo en su anatomía o fisonomía) según su forma y la disposición de sus partes. En estos casos es importante marcar un recorrido visual (de arriba a abajo, de izquierda a derecha, de dentro a fuera, etc.) e ir mencionando cada una de las partes reconocibles para presentar su aspecto, su forma, su textura, el material del que están hechas, etc.

Los cristales de aquellas gafas eran tan gruesos que costaba percibir la natural fragilidad del vidrio acaramellado. Las lentes, rectangulares y llenas de brillos cegadores, sobresalían con claridad, casi con vértigo, de la montura de pasta negra, no precisamente estrecha, que trataba de sostenerlas. A cada lado de la montura, a menudo reforzadas por un roñoso esparadrapo, se postulaban unas enclenques varillas de metal plateado, flexibles y deformadas, que se espatarraban conforme se acercaban a las sienes de su dueño y se acababan perdiendo en la espesura de su cabello ensortijado.

La **descripción funcional** es la que se centra en la enumeración de las aplicaciones y utilidades de los objetos. En estos casos necesitaremos más verbos o sustantivos que denoten acciones y no necesariamente adjetivos.

Este robot de cocina no solamente le permite guisar, cocer o sofreír los alimentos, sino que incorpora funciones que le ahorrarán mucho tiempo, como pelar y trocear frutas y verduras, picar carne o triturar alimentos sin necesidad de cambiar de bandeja ni de separar los diferentes ingredientes.

La **descripción personal** sirve específicamente para referirse y caracterizar a seres humanos reales o imaginarios. Podemos distinguir cuatro tipos:

- La **etopeya** se centra únicamente en los aspectos psicológicos y morales de una persona, como su carácter, sus costumbres o su pensamiento.

Le costaba levantarse temprano, pero desde el mismo momento en que se despertaba su mente empezaba a ser productiva en todo lo que fuera tocante a su única y verdadera afición: la música. Algo había en ella de soñadora y romántica, pero eso no le impedía estudiar con obstinación las partituras, practicar con todo tipo de instrumentos, estudiar las técnicas de composición de los mejores músicos de la historia o simplemente dejarse arrastrar por el éxtasis que le provocaba una sonata de Bach. Aunque algo quisquillosa para mostrar su desacuerdo con quienes la rodeaban, era lo suficientemente elegante como para comunicarlo sin ofender o bien callarlo dándole a entender, técnica en la que era una verdadera maestra. Resultaba difícil enfadarse con ella debido a su discreción, del mismo modo que resultaba también complicado cogerle cariño por el extremo pudor con el que se mostraba reservada y poco comunicativa respecto a todo lo que, en su vida íntima, no tuviera que ver con la música.

- En la **prosopografía** solo se describen los aspectos físicos de una persona (su fisonomía, constitución corporal e indumentaria). Como es un tipo de descripción que atiende a la apariencia de las cosas, es una buena estrategia jugar con la dirección de la mirada. En el ejemplo que proponemos el lector es invitado a realizar un recorrido desde los pies hasta la cabeza de la persona descrita.

La tía Mercedes acostumbraba a llevar unos zapatos negros, evidentemente holgados y desgastados de caminar incansablemente por toda la ciudad. En contraste con los zapatos, unas medias impecablemente blancas se ceñían sobre sus robustas pantorrillas hasta desaparecer, un poco antes de llegar a los muslos, en una falda que se iba ensanchando de manera inverosímil a medida que se acercaba a sus inmensas caderas. Casi de manera milagrosa (aunque todos sabíamos que el milagro lo obraban una faja y un corsé con los que jugábamos cuando ella no estaba) su talle se estrechaba hasta desembocar, de manera irremediable, en la anchura asombrosa de unos hombros sobre los que descansaba una cabeza menuda e insignificante, como un pájaro subido sobre un rinoceronte, que servía de marco insuficiente para su rostro hierático de mirada severa e inflexible. Coronando el conjunto, se erigía un moño que jamás vimos descomponerse, como si toda la arquitectura de aquel cuerpo descomunal se sostuviera sobre la cinta que recogía su embetunado cabello.

- El **retrato** es la mezcla de los dos tipos anteriores, es decir, manifiesta los rasgos físicos y psicológicos de una persona. Obtendremos un retrato si unimos una etopeya y una prosopografía, o bien si mezclamos sus rasgos de manera alterna.

Su finísimo bigote sobrevolaba unos labios muy gruesos que se abrían con frecuencia para desplegar una sonrisa franca, casi tímida, que contrastaba con el tono autoritario de su voz y el gesto adusto de unos ojos diminutos y estáticos. Le gustaba hablar poco, pero casi siempre que lo hacía era para deslizar una orden, tan amable como inequívoca. El resto de su conversación consistía en un despliegue de delicadezas y miradas cómplices que aturdió a su interlocutor hasta que, de repente, y precedido de un aleteo casi imperceptible de sus fosas nasales, de su boca acababa saliendo un «me temo que no» o un «no va a ser posible», que acababan irremediablemente siendo la antesala de una nueva y amabilísima exigencia.

- En la **caricatura** se deforman los rasgos más llamativos con una intención crítica o humorística, en virtud de la cual, generalmente, se exageran los defectos. Abunda en las caricaturas el uso de figuras retóricas como la hipérbole, la comparación, la litote o la ironía, entre otras.

Se podría decir que sus ojos ocupaban la mitad de su rostro, dejando la otra mitad para una prominente nariz sobre la que descansaban las gafas. El resto se intuía, pero no podía verse: una posible boca en alguna parte le servía para hablar (porque hablaba), pero era tan difícil localizarla que muchos hubieran estado dispuestos a jurar que la voz que emitía provenía de otro sitio. Si se afeitaba o no, o si se ruborizaba en las situaciones comprometidas es algo que nadie, absolutamente nadie, se atrevería a asegurar. Te miraba sin apenas parpadear, y era eso, su mirada hipnótica, todo lo que podías ver.

El orden en la descripción

Es muy importante tener en cuenta el orden con el que vamos a escribir una descripción. El orden para exponer los elementos de una descripción depende del criterio y el propósito del que describe. En este caso, dependerá de los requisitos del enunciado del examen, en los que debes fijarte con detalle.

Podemos ordenar la descripción **en función de la disposición** del objeto descrito. Este orden es propio de las descripciones en textos expositivos, pero puede aparecer en todo tipo de textos. Se presenta el objeto partiendo de una de sus partes y se va describiendo el resto tal y como aparece ante nuestros ojos: de arriba a abajo, de izquierda a derecha, de lo que está en primer plano a lo que queda al fondo, etc. Esto es especialmente útil cuando estamos describiendo un objeto que nuestro interlocutor tiene también ante sí; de esta manera puede ir identificando cada una de las partes de las que se le habla.

También podemos ordenar nuestras descripciones **de acuerdo con un criterio lógico**. Se trata de un orden propio de los textos argumentativos y

expositivos, y pone de manifiesto la finalidad de quien realiza la descripción: informar al lector de manera objetiva. Puede organizarse de modos diversos: de lo más significativo a lo menos importante, de lo general a lo particular, etc., siempre en función de los aspectos que al emisor le interese destacar. Ten en cuenta que debes seguir un orden lógico, ordenado, si el ejercicio consiste en una descripción objetiva.

En otras ocasiones, una descripción puede verse **condicionada a un determinado estado de alteración emocional**. Este caso, propio de los textos literarios, expresa el estado de ánimo del emisor. Si está tranquilo o quiere transmitir tranquilidad, el texto guardará cierto orden, como el mencionado en el párrafo anterior, pero si su estado de ánimo es convulso o alterado, la descripción tenderá a ser más desordenada e, incluso, caótica. Debes tener esto en cuenta si te piden en el ejercicio que realices una descripción literaria condicionada a un estado de ánimo determinado. En este caso, por ejemplo, no sería aconsejable respetar la dirección de la mirada y estaría bien que se mezclaran rasgos de la etopeya y la prosopografía de manera inesperada.

El grado de compromiso con la realidad descrita

Hemos visto que la descripción en un texto literario puede adquirir un grado alto de subjetividad, en el sentido de que podemos describir las cosas desde la perspectiva distorsionada de quien las está percibiendo. Sin embargo, a veces es necesario, porque así nos lo exigen las circunstancias, ceñirnos a los rasgos observables sin entrar en consideraciones opinables o valoraciones personales. Veamos los rasgos básicos de la descripción objetiva y subjetiva.

Descripción objetiva

- Trata de reflejar las cosas como son en realidad.
- No contiene sentimientos, emociones o apreciaciones personales sobre lo que se describe.
- Se utiliza en los textos científicos y técnicos, en los informes y en algunas narraciones realistas.

Descripción subjetiva

- La persona que realiza la descripción proyecta sobre el objeto, el paisaje o el personaje descritos elementos de su experiencia personal: sus emociones, sus vivencias, su punto de vista y sus valoraciones.
- El orden de la descripción no es metódico ni científico. Muchas veces la descripción puede ser caótica o desordenada, en función de las ideas que el objeto va despertando en quien lo describe.
- Desde el punto de vista gramatical, abundan los adjetivos y los adverbios.
- Se emplean todo tipo de figuras retóricas: la comparación, la metáfora, la anáfora, etc.